



Estimados Padres/Guardián de Estudiantes en Escuela Secundaria (High School):

Adjunto enviamos los horarios de las rutas de autobuses que prestan servicios a la escuela de su hijo/a. Por favor apunte el horario, lugar, y número de ruta que le corresponde a su hijo/a. Los estudiantes deberán estar esperando en la parada, listos para subir al autobús cinco (5) minutos antes del horario de llegada asignado. Los números de las rutas están expuestos en cada autobús, en la ventana del costado. Los estudiantes que viven a una distancia menor de 2.1 millas de la escuela no son elegibles para recibir servicios de transporte, a no ser que el camino a la escuela tenga algún inconveniente. Las preguntas deberán ser referidas al supervisor/a de transporte responsable de prestar servicios a su escuela.

Ciertas paradas de autobuses anteriormente establecidas podrían haber sido eliminadas o relocalizadas para economizar en las operaciones. Se hacen todos los esfuerzos posibles por minimizar cualquier inconveniencia para los estudiantes y los padres, y ofrecer un nivel de servicio razonable. El ahorro en el presupuesto de servicios permite dedicar más recursos para la enseñanza.

Cuando las paradas de autobús están establecidas en intersecciones, los estudiantes deberán esperar al autobús a una distancia prudente del tráfico, y a menos de 150 pies de la intersección. *Los padres son responsables de mantener la disciplina y la seguridad en las paradas de autobús*. Los estudiantes que estén esperando autobuses pueden optar por esperar bajo techo o garajes para protegerse de los elementos. Esto es aceptable únicamente si: (1) no altera la ruta; (2) no aumenta el número de paradas; (3) es aceptable para todas las partes involucradas; y, (4) esta razonablemente cerca de la parada (de manera que un conductor/a suplente que desconozca acuerdos especiales pueda localizar fácilmente a los estudiantes). Tengase en cuenta que los conductores de autobús están autorizados a parar únicamente en paradas designadas, por favor no les pidan hacer paradas no autorizadas. Montgomery County Public Schools percibe ahorros sustanciales de combustible al limitar el número de paradas de los autobuses.

Los estudiantes que deseen viajar a casa en el autobús de un amigo/a, o bajarse de su propio autobús en la parada de un amigo/a deben de traer una nota de sus padres. Una vez aprobada y firmada por el director/a de la escuela, el estudiante deberá entregar la nota al conductor/a del autobús en que estén viajando. Normalmente, esta práctica será aprobada cuando haya suficientes plazas en el autobús.

El tiempo inclemente ocasiona muchas dificultades para todos. No es posible proveer transporte adicional durante los meses de invierno o durante días lluviosos, y por esta razón, los estudiantes deberán vestirse apropiadamente. En caso de que los autobuses no puedan llegar a las paradas asignadas debido a acumulación de nieve y hielo, recomendamos a los padres que previamente se pongan de acuerdo con los conductores para tener una parada alternativa, cuando sea necesario.

La conducta apropiada de los estudiantes es importante para su seguridad y comodidad. Se recomienda a los padres que hablen del tema con sus hijos para acentuar el respeto a las normas de comportamiento. Es importante que todos los estudiantes sigan las reglas estipuladas en la campaña *"Ride by the Rules" (Guíese por las Reglas)*. Para más información sobre esto, por favor visite: <http://www.montgomeryschoolsmd.org/departments/transportation/> o pídale a su escuela un folleto de *"Ride by the Rules"*.

El transporte de estudiantes solamente puede funcionar eficazmente si todos hacemos lo que debemos para que funcionen las cosas. Se necesita la ayuda y cooperación de los padres/guardianes para ofrecer un sistema seguro para los estudiantes que usan el transporte escolar.

Atentamente,


James Beasley
Jefe de Estación